

Maya Lorena Pérez Ruiz

Vientos desnudos



Maya Lorena Pérez Ruiz

Vientos desnudos



Vientos desnudos

Colección Punto y Coma

Maya Lorena Pérez Ruiz

Vientos desnudos



JUAN PABLOS EDITOR
MÉXICO, 2021

Pérez Ruiz, Maya Lorena

Vientos desnudos / Maya Lorena Pérez Ruiz, autora. - - México : Juan Pablos Editor, 2021

1a. edición

175 p. : ilustraciones ; 18 x 26.5 cm

ISBN: 978-607-711-624-0

T. 1. Cuento T. 2. Literatura mexicana

PQ7297.P47 V54

VIENTOS DESNUDOS

Maya Lorena Pérez Ruiz

Primera edición, 2021

D.R. © 2021, Maya Lorena Pérez Ruiz

D.R. © 2021, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19

Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán

México, 04100, Ciudad de México

<juanpabloseditor@gmail.com>

Imagen de portada: *Ensamble de vidas*, Carlos Zolla
óleo sobre tela, 80 cm x 1 m

Ilustraciones: Manuel Pérez Coronado (MAPECO)

ISBN: 978-607-711-624-0

Impreso en México

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza
de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

ÍNDICE

Los cuentos y la poética en prosa de Maya Lorena
Julio Moguel

A manera de introducción

PARTE I

Volar la noche
Terror en los vagones
Exorcizar el encierro
Un patio de cantera rosa
Labios de mandarina
Abismos escarpados
Amor en rebeldía

PARTE II

Una botella, un mundo
De patriarcados ilustres
Conjurar la locura
A los cuarenta
Retorcidos árboles de ensueño
Un tipazo es un tipazo

Generación estridente

PARTE III

Oscuridad insondable

Los fantasmas del alma

De recuerdos olvidados

Las misiones de Dios

El viejo que se robó las letras

Raíces del desierto

LOS CUENTOS Y LA POÉTICA EN PROSA DE MAYA LORENA

Julio Moguel

I

Maya Lorena “se expone”, como diría Cioran, para presentar un hermoso y bien tejido libro de cuentos, que, si se hubiera “expuesto” en otros tiempos, algún alto Tribunal o mando inquisitorial lo hubiera enviado directamente a la hoguera, por “faltar a la moral” e incitar a las personas “decentes” a rebeliones diversas.

Adivina el lector: estoy pensando, por ejemplo, en juicios y penalizaciones como las que en 1857 se establecieron contra Charles Baudelaire, justo por haber publicado ese mismo año *Las Flores del mal*, obra que atentaba contra los cánones sagrados de “la moral” y de “las buenas costumbres” de la época.

Decía *La Gazzette des Tribunaux* del 21 de agosto de 1857:

Teniendo en cuenta el error del poeta, en el objetivo que quería alcanzar y en el camino que siguió, cualquiera que fuera el esfuerzo de estilo que pudiera haber hecho, cualquiera que fuera la censura que precediera o que siguiera a sus descripciones, no puede destruir el funesto efecto de los cuadros que presenta al lector, y el que las piezas incriminadas conducen necesariamente a la excitación de los sentidos mediante un realismo grosero y ofensivo para el pudor [...] Teniendo en cuenta que Baudelaire, Poulet-

Malassis y De Proise cometieron delitos de ultraje a la moral pública y a las buenas costumbres, a saber: Baudelaire, por publicar; Poulet-Malassis y De Broise, por publicar, vender y poner a la venta, en París y en Alençon, la obra titulada: *Las Flores del mal*, la cual contiene pasajes o expresiones obscenas e inmorales [...] Se condena a Baudelaire a 300 francos de multa, a Poulet-Malassis y a De Broise a 100 francos de multa cada uno [...] Se ordena la supresión de las piezas que llevan los números 20, 30, 39, 80, 81 y 87 de la recopilación [...].

Pero, ¿qué hubiera pasado en ese tiempo si la pluma castigada por los tribunales por los “delitos de ultraje a la moral pública” hubiera sido la de una mujer? No puedo ni quiero imaginarlo, pues con seguridad la mano femenina con el atrevimiento de escribir un libro parecido a *Las Flores del mal* no hubiera encontrado ni siquiera una casa editorial que la adoptara. Sabemos a ciencia cierta que en los tiempos de Jules Michelet la atrevida escritora hubiera sido simple y llanamente acusada de bruja, y, en consecuencia, enviada ella misma a la hoguera.

No seré en este caso un presentador-*spoiler* que, en mi opinión, indique al lector cuáles de los cuentos de Maya Lorena hubieran sido “castigados”. Pero valga el señalamiento para establecer un cierto parámetro que ayude a ubicar “la audacia” y los alcances de algunos de los textos de la autora. Mismos que, también estoy seguro, en la modernidad convulsa en la que vivimos aparecerán lectores o lectoras que consideren que, en efecto, algunos de los textos de este libro tendrían que ser enviados a una mejor vida.

Pero esta mirada de historias que pueden calificarse sin la menor duda dentro del género del “cuento erótico” no es aquí lo que domina. Porque los trazos literarios con los que se teje esta veintena de “cuadros” —ya veremos en qué sentido se trata estrictamente de “cuadros”— son rizomáticos y abren la vía narrativa y de reflexión a muy distintos ámbitos o “temas” de la vida. Disruptivos y rebeldes —deconstructivos de muy diversas formas, si nos atenemos al concepto planteado por Derrida—, descubren realidades *fuertes* de las relaciones de pareja, de las asimétricas condiciones que estructuralmente viven o han vivido en los tiempos modernos las mujeres frente a patriarcas mayores o menores; de la soledad y de lo que puede significar en muy distintos casos el hecho simple y crudo de morir o de enfrentarse a la muerte, de inequidades sociales e injusticias del antes o de ahora, todo ello escrito en varios de los cuentos con un exquisito sentido del humor que emerge repentinamente de las letras.

Cubriendo en algunos trazos escenarios que se plantan en la “era del Covid”, los cuentos de Maya Lorena no tienen una temporalidad arbórea sino —ya lo habíamos dicho— rizomática. En este caleidoscopio de historias el lector tiene que poner algo o mucho de su parte para encontrar los hilos o las correspondencias que unen a unos cuentos con otros; y tienen que ser descubiertos por quien se envuelva gozosamente en ellos. Virtud de la referida confección que pudiera ser aplaudida por Jauss, desde su conocida “estética de la recepción”.

Quisiera en esta tercera parte atreverme a señalar que varios de los cuentos de Maya Lorena deberán ubicarse en el “subgénero” —desarrollado inicialmente por Poe, y luego magistralmente por Baudelaire— de la poética en prosa. Y, en dicha condición, tienen que ubicarse o considerarse como “textos con marco”. Me explico apoyándome en Roberto Calasso, cuando señaló que los pequeños poemas en prosa de Baudelaire eran una especie “de caos dentro de un marco”. Donde el “cuadro” tiene la función de aprisionar “en el cuadro mismo una energía de la que, de otro modo, no se reconocería el origen. Todo lo que sucede dentro del marco exalta los elementos que quedan circunscritos, los obliga a hibridarse en combinaciones experimentales”.

Pero en este punto algún lector preguntará: ¿cuál es la diferencia entre “un cuento” y un poema en prosa. Que todos los poemas en prosa de Maya Lorena entran estrictamente en el género “cuento”, pero no todos sus cuentos entran en el subgénero de “poemas en prosa”.

Un poema en prosa incluye sin duda la regla del “relato”, pero con entretejidos poéticos que se fincan en cierta luminosidad plástica enmarcada en “la imagen”. Un cuento puede ser simple y llanamente “un relato”, bueno o malo, pero un poema en prosa es a la vez escritura y “pintura”, con pinceladas o trazos coloridos, cuidadosos en mostrar luces y sombras. El lector disfruta entonces “la imagen”, las tres o cuatro dimensiones que la forjan, el sabor que sugiere y reverberaciones o tonalidades sólo perceptibles por “el tacto” de la vista.

Y ello se logra por la calidad y la forma del entretejido literario que se implica.

Quepa mencionar en este punto que algunos de los cuentos-poemas en prosa de Maya Lorena logran proyectar

una mirada “infantil”, en el sentido en el que ello fue entendido o definido por Gilles Deleuze, cuando dijo que, “[con el tiempo], las personas mayores son atrapadas por el fondo, caen y ya no comprenden, porque son demasiado profundas”.

O, más explícitamente, como lo concibió Baudelaire en *El pintor de la vida moderna*, cuando dijo que “El niño ve una novedad en todas las cosas; nada se parece tanto a lo que se conoce como inspiración que la dicha con la que el niño absorbe la forma y el color. El hombre de genio tiene nervios templados; el niño los tiene débiles. En uno, la razón ocupa un lugar decisivo; en el otro, la sensibilidad abarca casi todo su ser. Pero el genio no es sino la infancia recuperada a voluntad”.

En fin. Digamos que el libro que el lector tiene en sus manos es una significativa aportación a la literatura moderna. A buena hora y en el mejor momento, justo cuando se viven transformaciones profundas en el vida y en el lenguaje, en México y en el mundo.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Considero que escribir literatura puede ser pensado como un hecho social total. ¿Por qué digo esto? Porque en “el escribir literatura” —y “el exponerse” al publicarla— se imbrica lo individual con lo colectivo, el pensar con el sentir, en una dimensión que liga al todo con la parte y la parte con el todo, la totalidad social y humana con la imaginación, el mito o la fantasía. Y ese “imaginar” abre muchas veces curso a la utopía.

¿Confronta esa cualidad de ser un “hecho social total” la perspectiva individual? De ninguna manera. Quien escribe y “se expone” teje su propia subjetividad con las multiplicadas ramificaciones del mundo, en un acto que se vuelve en ese trance un hecho de plena y gozosa libertad.

¿Qué queda en el registro? El grito desgarrado de la protesta, la airada necesidad de subvertir el orden, la lúdica expresión de la alegría, y el movimiento, en catarata, de los amores rebeldes o de la simple y liberadora rebeldía.

El tiempo, en esa forja, deja a un lado a “cronos” para volverse al mismo tiempo pasado, presente o algún posible futuro.

La colección de cuentos que aquí presento es un testimonio de más de veinte años de ese ejercicio de

libertad, ni arbitrario ni sumiso, situado firmemente en lo que soy y aspiro.

Cuatro de los 20 cuentos de este libro tuvieron una versión pública en la colección *Mujeres que Cuentan* de la editorial Narratio Aspectabilis. Éstos son “El tren” (2017), “Amor con clase” (2018), “Destellos” (2019) y “Lucía” (2020); mismos que fueron retrabajados y aparecen aquí bajo los nombres “Terror en los vagones”, “Amor en rebeldía”, “Oscuridad insondable” y “Los fantasmas del alma”.

PARTE I

